ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA
CONSTRUCCIÓN MURALLA OFICINA SAN PEDRO

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las diez y treinta horas, se reúnen las siguientes personas: Prof. Lilian Latorre de Riveros, Responsable UOC, Abg. Irma Cardozo, Miembra UOC, el Sr. Hugo Blanco, en representación de la empresa Fortia E.I.R.L., Sr. Ramón Correa, por la empresa EMMA CONSTRUCTORA, en el acto para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa, para la CONSTRUCCION MURALLA OFICINA SAN PEDRO, según Resolución I.M. Nº ___/2011 de fecha __de octubre de 2011.

Seguidamente se procede a la apertura de sobre de las Empresas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre Nº 1 Oferente: "**GAMA CONTRUCCIONES**", monto presentado de la oferta Gs. 49.642.000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones seiscientos cuarenta y dos mil).
Sobre Nº 2 Oferente: "**EMMA CONSTRUCTORA**", monto presentado de la oferta Gs. 59.158.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y ocho mil).
Sobre Nº 3 Oferente: "**FORTIA E.I.R.L.**", monto presentado de la oferta Gs.51.407.000 (Guaraníes Cincuenta y un millones cuatrocientos siete mil).

Objeto de la Oferta: CONSTRUCCION MURALLA OFICINA SAN PEDRO

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (X)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; (X)
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); (X)
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; (X)
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (X)
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). (X)
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (x)

El Sr. Hugo Blanco hace constar que la oferta de Gama Construcciones no ha presentado la declaración jurada conforme al Decreto N° 6225 y la planilla no está debidamente llenada, así también el anexo II presentado se halla modificada el ítems N° 5.-

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión siendo las 11:10 horas, firmado por los presentes.

Sr. Hugo Blanco
FORTIA E.I.R.L.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
U.O.C.
Misiones

Prof. Lilian Latorre de Riveros
Responsable UOC

Sr. Ramón Correa
EMMA Constructora

Abg. Irma Cardozo
Miembra UOC